

Miranda Intelligence – Public Affairs Chatter

June 30, 2026

España y México: del deshielo al acercamiento

El rey Felipe VI de España visitó la Ciudad de México el 26 de junio para una reunión de una hora con la presidenta Claudia Sheinbaum en el Palacio Nacional. Fue el primer encuentro entre los jefes de Estado de ambos países en seis años, tras el largo distanciamiento diplomático que se inició en 2019.

El distanciamiento se remonta a 2019, cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador escribió a Felipe VI solicitando que España reconociera los atropellos cometidos durante la Conquista — una carta a la que el gobierno español no respondió. Las relaciones permanecieron en un estado de baja intensidad diplomática durante los años siguientes, con fricciones ocasionales en torno a empresas españolas que operan en México.

Sheinbaum describió el encuentro como "muy cordial", señalando que el tema principal de conversación fue la significativa relación económica entre los dos países, y en particular la presencia de empresas españolas en México. También informó de que se abordó el Acuerdo Global UE-México.

Al día siguiente, hablando en Guadalajara, donde asistió al partido del Mundial de España contra Uruguay, Felipe VI describió el encuentro como "muy positivo" y hizo hincapié en la importancia de la relación de España con México y con América Latina en general. Los comentarios del rey reflejaron un genuino interés por impulsar el vínculo, no solo por reparar el daño diplomático.

La visita tuvo un claro peso estratégico más allá del ceremonial. La cancillería mexicana señaló en un comunicado que Sheinbaum y Felipe VI acordaron reanudar los mecanismos de consulta diplomática entre los dos países — es decir, el tipo de contacto bilateral regular que se había interrumpido durante el distanciamiento. El comunicado también hizo referencia a la agenda de política exterior más amplia: el proceso de adhesión de México a la OCDE, el Acuerdo Global UE-México y la posición de México ante los cambios en la política comercial global.

La modernización del Acuerdo Global UE-México — que se espera entre en vigor provisionalmente para 2027, a la espera de la ratificación completa por parte de los Estados miembros de la UE y el Senado mexicano — se ha vuelto cada vez más

importante a medida que México busca diversificar sus perspectivas comerciales y de inversión.

Tanto el gobierno español como el mexicano tratan su eventual implementación como el marco jurídico a través del cual fluirán el comercio, la inversión y los vínculos regulatorios. Para las empresas españolas, que ya representan una de las mayores presencias de inversión extranjera en México, una relación más cálida a nivel de gobierno facilitaría la resolución de disputas contractuales y los marcos regulatorios.

Una plaga compartida, una solución compartida

Los gobiernos de México y Estados Unidos reafirmaron esta semana su estrategia conjunta para combatir el Gusano Barrenador del Nuevo Mundo (GBN), una plaga que ha interrumpido las exportaciones de ganado de México hacia Estados Unidos durante meses.

La presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Agricultura de EE.UU., Brooke L. Rollins, presidieron conjuntamente la reactivación de la planta de producción de la mosca estéril de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), que había sido dañada en un incendio en 2023 y permaneció fuera de servicio durante más de dos años.

La reapertura de la planta se produce en un contexto de tensiones comerciales y preocupaciones de salud pública derivadas de la expansión de la plaga. El GBN, que deposita sus larvas en las heridas de los animales de sangre caliente y puede ser letal si no se trata, fue erradicado de México en la década de 1990 mediante la técnica del insecto estéril. Su re-detección en 2023 llevó a Estados Unidos a suspender las importaciones de ganado mexicano, lo que provocó pérdidas significativas para los ganaderos mexicanos.

La inversión en el proyecto ha sido compartida entre ambos gobiernos: México aportó 31 millones de dólares principalmente en especie, y Estados Unidos 67 millones de dólares. La planta ampliada cuenta ahora con la capacidad potencial de producir hasta 900 millones de moscas estériles por semana, aunque la instalación no se espera que esté plenamente operativa hasta el próximo año. La producción semanal actual de moscas estériles se está orientando hacia entre 50 y 100 millones.

Sheinbaum aprovechó la ocasión para subrayar el valor de la cooperación bilateral, describiendo a Rollins como "una amiga de México". Es un encuadre deliberado: en un momento en que las relaciones México-EE.UU. están tensas en múltiples frentes —

comercio, migración, seguridad —, el gobierno mexicano tiene interés en destacar los casos en que la cooperación funciona.

Aunque el anuncio se presentó principalmente como una actualización sobre la cooperación sanitaria, su relevancia más amplia radica en el acceso al mercado ganadero. El acuerdo bilateral que permite la importación de ganado mexicano está condicionado a la contención de la plaga. Si la planta de moscas estériles alcanza su plena capacidad, México podría argumentar que ha restaurado la infraestructura de control de plagas que justifica el levantamiento completo de las restricciones a las exportaciones.

La técnica de la mosca estéril fue desarrollada originalmente en la década de 1930 y se ha perfeccionado a lo largo de décadas de cooperación binacional. La reactivación de la planta en Chiapas se apoya en esa capacidad compartida y subraya que el manejo de plagas agrícolas sigue siendo uno de los dominios donde la interdependencia México-EE.UU. genera una lógica de cooperación que supera la retórica política en ambos lados.

Para México, restaurar el acceso sin restricciones al mercado ganadero estadounidense sigue siendo la prioridad inmediata. Estados Unidos representó cerca del 80 por ciento de las exportaciones de ganado mexicano antes de las restricciones de 2023; las pérdidas acumuladas para los ganaderos mexicanos desde entonces han sido sustanciales.

Se extiende el plazo de desconexiones

La presidenta Sheinbaum confirmó esta semana que el gobierno federal postergará la implementación efectiva del mandato de registro de SIM, moviendo la fecha de inicio de la desconexión del 30 de junio al 15 de agosto. La extensión fue justificada con base en las cifras de cumplimiento: con más de 80 millones de registros completados, el gobierno estima que aún quedan entre 30 y 40 millones de líneas sin registrar.

El ajuste refleja tanto los desafíos prácticos como técnicos de implementar una de las reformas regulatorias más ambiciosas de la administración en el sector de las telecomunicaciones. Además, los operadores de telecomunicaciones habían solicitado más tiempo, argumentando que aún deben procesar una parte sustancial de registros de última hora.

Conforme al calendario gradual, las líneas serán inhabilitadas progresivamente por último dígito a partir del 15 de agosto, con el proceso completo terminando en torno al

1 de octubre. La desconexión no será instantánea: los usuarios que no hayan registrado su línea recibirán alertas y avisos antes de que el servicio sea suspendido.

Los artículos 103 y 164 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión exigen que todas las líneas móviles, ya sean operadas por personas físicas o morales, estén vinculadas a un documento de identidad válido a través del sistema DEPUR. Esta es la base legal del mandato; la extensión no modifica el requisito, solo el calendario de aplicación.

Si bien los usuarios de prepago generalmente pueden vincularse a través de la información contractual existente, las líneas de prepago — que representan la mayoría del mercado — requieren una acción activa del usuario. El IFT reportó que la resistencia es más marcada entre los adultos mayores y los usuarios con menos alfabetización digital, que no están acostumbrados a vincular servicios a bancos, escuelas o compañías de servicios públicos. Atribuyó la resistencia pública persistente a la desinformación, señalando que es común que la gente confunda el sistema DEPUR con el padrón electoral o con bases de datos del sector bancario.

La política también se enmarca dentro de la agenda regulatoria más amplia de la administración en materia de identificación digital. Durante el último año, el gobierno ha avanzado tanto en el despliegue de Llave MX — la plataforma de identidad digital unificada para servicios federales — como en la consolidación de la CURP como identificador de base para los programas de bienestar. El registro de SIM es, en ese sentido, otro nivel de vinculación entre identidad y servicios.

Negociaciones comerciales virtuales, consecuencias reales

La revisión formal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) comienza oficialmente el miércoles 1 de julio, con una videoconferencia ministerial que reunirá a los negociadores de los tres países. La reunión marca el inicio del proceso de revisión sexenal previsto en el propio tratado.

La magnitud de lo que está en juego es considerable. Las exportaciones de México y Canadá a Estados Unidos ascendieron a unos 910,000 millones de dólares en 2025, lo que convierte al T-MEC en el acuerdo de libre comercio más valioso del mundo. Para México, el T-MEC constituye el marco en el que se sustenta gran parte de su modelo económico orientado a la exportación.

México entra a las negociaciones en busca de certeza regulatoria. La presidenta Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, han señalado que México prefiere una extensión de 10 años sobre la base del texto actual a negociar una revisión sustancial que podría reabrir capturos ganados. El argumento es que el entorno actual es demasiado incierto para negociar cambios fundamentales.

El desempeño exportador reciente de México ha añadido una dimensión adicional a las negociaciones. Las exportaciones crecieron un 25.4 por ciento en los primeros cinco meses de 2026 en comparación con el mismo período de 2025, impulsadas en parte por el nearshoring, la sustitución de proveedores asiáticos y el aumento de la demanda en el mercado estadounidense. Eso le da a México cierta posición de negociación, pero también atrae mayor atención de Washington sobre el superávit comercial bilateral.

La mayoría de analistas y exportadores ya han incorporado el escenario de revisión anual de 10 años como el resultado más probable, en parte porque permite a cada gobierno presentar la revisión como una decisión tomada año a año sin compromisos de largo plazo. Ese escenario reduce la exposición política de Washington, pero genera incertidumbre regulatoria continua para las empresas que invierten en cadenas de suministro integradas.

La revisión se produce en el marco de la evolución proteccionista más amplia de la política comercial estadounidense. La administración Trump ha mantenido o incrementado los aranceles sobre el acero y el aluminio (Sección 232), los aranceles por trabajo forzado (Sección 301) y las medidas arancelarias de represalia contra países terceros. México tiene interés en que esos aranceles se reduzcan o consoliden dentro del nuevo marco del T-MEC.

Más allá de la durabilidad de la Sección 232 y de la posible incorporación formal de dichos aranceles (aunque reducidos) dentro del T-MEC, entre las prioridades de Washington también figurarán las reglas de origen para el sector automotriz — que Washington quiere endurecer para excluir más componentes chinos —, las disposiciones sobre energía y las políticas de protección a los trabajadores agrícolas.

Otra prioridad probable para Washington será presionar a sus socios para que endurezcan la frontera exterior de la región frente a importaciones chinas. México actualmente aplica aranceles elevados sobre 1,400 productos provenientes de países

sin tratados comerciales, pero Estados Unidos probablemente buscará compromisos más firmes a nivel de tratado que impidan la triangulación comercial — la práctica de enrutar exportaciones chinas a través de México para evitar los aranceles estadounidenses.

Para las empresas, la implicación principal es que la incertidumbre regulatoria probablemente persista más allá de la conclusión de la revisión, independientemente del resultado. La decisión más importante que deben tomar las empresas ahora no es cómo reaccionar ante el resultado de la revisión, sino cómo posicionar sus cadenas de suministro para ser resilientes ante la posibilidad de incertidumbre continua.

Chatter box:

Un nuevo embajador: La presidenta Sheinbaum anunció que nominará a Esteban Moctezuma como embajador de México ante la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo. Moctezuma fue secretario de Educación Pública durante el sexenio de AMLO y embajador de México en Estados Unidos hasta 2023.

El nombramiento refleja la intención del gobierno de reforzar el relacionamiento directo con las instituciones de la UE en un momento en que el Acuerdo Global UE-México aún no ha entrado en vigor y el calendario de ratificación sigue siendo incierto.

En búsqueda de candidatos: Morena recibió un récord de 277 solicitudes para competir por las nominaciones a las gubernaturas del partido en 2027 en los 17 estados donde se celebrarán elecciones. El número supera con creces los ciclos anteriores y sugiere que el partido sigue siendo visto como el vehículo dominante para las ambiciones políticas territoriales.

El proceso refleja el esfuerzo de Morena por institucionalizar sus procedimientos de selección de candidatos de cara al ciclo electoral de 2027. Las directrices publicadas por el partido incluyen restricciones para candidatos con antecedentes penales, sanciones por violencia de género, obligaciones alimenticias pendientes o vínculos con organizaciones del crimen organizado.

¡Los informantes de Washington? Un *New York Times* ha añadido una nueva dimensión al debate sobre las investigaciones de EE.UU. contra políticos mexicanos, al alegar que al menos cuatro funcionarios mexicanos — entre ellos un gobernador en funciones — han actuado como informantes del gobierno estadounidense, sin que el gobierno mexicano lo supiera. El reportaje vincula estas relaciones con el trabajo de la

DEA y el FBI, y señala que algunos de estos funcionarios recibieron protección legal a cambio de su cooperación.

Otro día de partido en casa: La presidenta Sheinbaum ha publicado un nuevo decreto que extiende los esquemas de trabajo remoto en toda la Administración Pública Federal durante los días de los partidos de México en el Mundial, manteniendo la práctica establecida durante los partidos previos. El decreto permite que los empleados federales trabajen de forma remota o ajusten sus horarios en los días de partido para reducir la afluencia en los medios de transporte públicos de las ciudades sede.

Al recurrir a esquemas de trabajo flexible en lugar de cierres obligatorios de negocios, la administración busca reducir el congestionamiento sin restringir la actividad económica. La medida también evita el precedente de autorizar cierres de establecimientos para eventos deportivos, lo que podría resultar políticamente complicado.

Nuevos partidos políticos: Somos México y PAZ, los dos nuevos partidos políticos aprobados por el INE, deben ahora obtener al menos el 3 por ciento del voto válido en las elecciones de 2027 o perder su registro. Es un umbral exigente para partidos nuevos — históricamente, la mayoría de los nuevos partidos en México no lo supera — pero refleja la intención del sistema electoral de impedir la proliferación de partidos pequeños sin base electoral real. Los últimos 25 años. Somos México es un proyecto liberal de centroizquierda opositora, construido desde el antiguo ecosistema PAN-PRI-PRD, con

Banxico amplía sus opciones de liquidez: Banxico ha publicado las reglas operativas que rigen la facilidad recién creada para adquirir valores gubernamentales en el mercado secundario, lo que le proporciona una herramienta adicional para gestionar las condiciones de liquidez del mercado.

El banco central ha tenido cuidado de distinguir el nuevo instrumento de los programas de flexibilización cuantitativa implementados por otros bancos centrales durante la pandemia, subrayando que el mecanismo estará delimitado por reglas, sujeto a límites explícitos y diseñado para abordar perturbaciones de liquidez a corto plazo, no para influir de manera permanente en la curva de rendimientos.

México aumenta la asistencia a Venezuela: La presidenta Sheinbaum confirmó que México enviará asistencia humanitaria adicional a Venezuela tras una solicitud diplomática formal del gobierno venezolano, como respuesta a las inundaciones catastróficas que afectaron al país en los últimos días. La asistencia incluirá agua

potable, alimentos no perecederos, ropa, medicamentos, equipo médico y materiales de construcción para familias desplazadas.

La asistencia extiende la respuesta de México a los desastres más allá del despliegue de equipos militares de rescate y brigadas de voluntarios con los que ya contribuyó. La decisión de enviar suministros físicos sugiere que la respuesta se está formalizando en una operación humanitaria más estructurada. Si bien de naturaleza principalmente humanitaria, la respuesta también refleja el continuo compromiso diplomático entre los dos gobiernos. México ha mantenido una postura de no confrontación hacia el gobierno venezolano incluso cuando otros países latinoamericanos han adoptado posturas más críticas. México ha indicado que el apoyo adicional, incluida la posible asistencia para la reconstrucción, será evaluado a medida que las operaciones de emergencia transiten hacia la fase de recuperación.